

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "IVÁN MALDONADO CONSULTORES PRIVADOS CIA. LTDA"**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en el inmueble ubicado en la república de El Salvador y Suecia, Edificio Quilate, Ofc. 71, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, el dia miércoles 19 de abril del 2018, a las 16h30, se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la **COMPAÑIA "IVÁN MALDONADO CONSULTORES PRIVADOS CIA. LTDA"**, conformada por los siguientes socios:

Sr. Iván Raúl Maldonado Cabezas, por sus propios derechos y representando 280 participaciones del capital.

Sr. Daniel Alfonso Maldonado Garcés, por sus propios derechos y representando 80 participaciones del capital.

Sr. Darwin Fernando Ramírez Cárdenas, por sus propios derechos y representando 40 participaciones del capital.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Segundo del Estatuto de la Compañía y la Ley de Compañías, en lo aplicable, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios que deciden por unanimidad instalar la reunión para tratar el único punto,-

PUNTOS DE ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General para el periodo 2017.
2. Aprobación de Balances del año 2017

Preside esta reunión el Sr. Daniel Alfonso Maldonado Garcés, Presidente de la Compañía, y se desempeña como Secretario al Sr. Iván Raúl Maldonado Cabezas, en calidad de Gerente de la Compañía, en conformidad con el artículo décimo noveno del estatuto de la Compañía **IVÁN MALDONADO CONSULTORES PRIVADOS CIA. LTDA**.

En cuanto al primer punto del orden del día, conforme lo dispuesto en el Estatuto social de la empresa **IVÁN MALDONADO CONSULTORES PRIVADOS CIA. LTDA.**, se procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía, al existir unanimidad de criterio de los socios, la asamblea decide aprobar el informe presentado por el Gerente General en todos sus puntos.

En relación al segundo punto de orden del día, se presenta los balances del ejercicio fiscal 2017, los socios de la compañía dan lectura y aceptan el balance presentado.

Por no existir ningún otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para que la Secretaría elabore el acta respectiva de la Junta General; una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la empresa, para constancia de lo cual, la suscriben en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor. La junta concluye a las 19:00 horas.



Daniel Alfonso Maldonado Garcés
Presidente
CC.



Iván Raúl Maldonado Cabezas
Gerente General - Secretario
CC. 11058911-9